

mismo que fue expuesto por el especialista en la sesión anterior, siendo aprobado por unanimidad de parte del comité Distrital de Seguridad Ciudadana y firmando el acta respectiva de manera individual.

Habiéndose culminado con los puntos de agenda, se procede a dar lectura de los acuerdos establecidos correspondientes a la presente sesión.

ACUERDOS:

1. Restringir la emisión de autorizaciones para el desarrollo de actividades que se realicen en la vía pública, salvo que se sean llevadas a cabo dentro de un local cerrado, asimismo debe cumplir con los permisos, garantías emitidas por la autoridad competente y requisitos necesarios para el desarrollo de la actividad.
2. Restringir la emisión de las autorizaciones para todo tipo de eventos deportivos en las instalaciones del estadio municipal del distrito de Pacasmayo que no cuentan con las autorizaciones emitidas por las autoridades competentes para la realización del evento deportivo.
3. Los promotores deportivos deberán suscribir un acta de compromiso del cumplimiento estricto de todo lo establecido en la normativa local y nacional, donde se brinde las garantías correspondientes a los asistentes, jugadores, autoridades futbolísticas, entre otros.
4. Emitir a través de los medios de comunicación local un comunicado dando a conocer las Ordenanzas Municipales que regulan las actividades sociales desarrolladas en el distrito de Pacasmayo.
5. Aprobación del Proyecto de mejoramiento y ampliación del servicio de seguridad ciudadana local, cuyo código único de inversiones 2623846.

Siendo las 18:30 horas y sin otro asunto a tratar el presidente de CODISEC da por finalizada la sesión, firmando los presentes el acta en señal de conformidad.

REGION LA LIBERTAD
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PACASMAYO

Mg. Juan Carlos Gamarra Reque
DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL III

Taly H. Chayguaque Ventura
Fiscal Adjunto Provincial (I)
Fiscalía Provincial Mixta Corporativa
PACASMAYO

MIMP - PROGRAMA NACIONAL AURORA
CEM COMSARIA SECTORIAL PACASMAYO

Dr. Héctor E. Ramírez Reda
PROFESIONAL SOCIAL COMUNITARIO
C.P.P. 19730

Eugenio Ivan PAZ RAMIREZ
OA - 337424
CMDTE PNP

coord. Distrital de Veces